



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

Departamento de Comunicación y Nuevas Tecnologías

EL BOLETÍN

Nº 244 • 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

¿QUIERES HACER CURSOS OFICIALES POR INTERNET CON TODAS LAS FACILIDADES?

Por si te apetece empezar un curso pero no puedes hacerlo presencialmente te presentamos el Aula Mentor, que tiene sede en Barco de Ávila. Es un sistema de formación abierta, libre y a través de Internet promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Sus objetivos se centran en proporcionar una alternativa a la población adulta que no tiene oportunidad de asistir a la oferta presencial y cuyo ritmo de aprendizaje y/o dedicación requiere un sistema totalmente flexible no sujeto ni a horarios ni a plazos de ningún tipo. La oferta formativa se materializa en un conjunto de cursos en permanente actualización, y su reducido coste lo hace accesible a la mayor parte de la población. Sólo tienes que asistir al aula en persona para examinarte.

í

Más información:

- www.aulamentor.es
- Oficina Barco: C/ Mayor, 33. Tfno: 920 34 12 06 / @ barcodeavila@aulamentor.es



PRÓXIMA VISITA DEL **BIBLIOBÚS:**
4 DE OCTUBRE DE 2017

Tfno. 920 367 081 • e-mail: comunicacion@santamariadelberrocal.com

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL AYUNTAMIENTO Y LA MANCOMUNIDAD

El Ayuntamiento y la Mancomunidad de Aguas del Corneja han accedido a sendas subvenciones de la Junta de Castilla y León, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Están destinadas a la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social. En la Mancomunidad se ha contratado a dos personas que empezaron a trabajar el lunes 25 de septiembre y se dedicarán a acondicionar los aledaños de las instalaciones de la mancomunidad en los municipios integrantes. Estarán contratados por 90 días a jornada completa. Respecto al Ayuntamiento, por un lado se ha financiado una de las contrataciones de las personas que han estado empleadas en la Piscina Municipal este verano (la ayuda contempla el carácter retroactivo). La otra contratación se está tramitando en estos días, ya que este puesto no se ha podido cubrir con la Bolsa de Empleo municipal y por tanto se ha solicitado una nueva oferta al Servicio Público de Empleo para que abra la oferta a otros pueblos. En total nuestra bolsa ha cubierto tres de los cuatro puestos.

CURSO DE CRUZ ROJA DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA JÓVENES EN PIEDRAHÍTA



FORMACIÓN Y EMPLEO PARA JÓVENES

Curso gratuito para la mejora de la empleabilidad y el acceso al mercado laboral para jóvenes de entre 16 y 29 años

Idiomas, TICs, Habilidades Sociales, Información, Asesoramiento para el empleo y prácticas en empresa

INICIO: 2 de OCTUBRE
FIN: 16 de NOVIEMBRE

Asamblea Local de Cruz Roja en Piedrahita
Tfno: 920 22 48 48
pajisa@cruzroja.es
Pablo Jiménez

Logo of Cruz Roja Española at the bottom right of the poster.

Desde Cruz Roja Ávila nos informan de la puesta en marcha de un curso dirigido a jóvenes sin empleo que no estén estudiando, entre 16 y 29 años. Se llevará a cabo en Piedrahíta, desde el 2 de octubre al 16 de noviembre. Allí aprenderán técnicas para buscar trabajo, además de materias muy prácticas, como informática, habilidades sociales, idiomas... Si estás interesado contacta con nosotros o con Cruz Roja Ávila.

PERIODO DE COBRO VOLUNTARIO DE IAE Y TASAS MUNICIPALES HASTA NOVIEMBRE

El día 22 dio comienzo el tercer periodo de pago voluntario del Impuesto de Actividades Económicas y tasas municipales. Será hasta el 22 de noviembre. Si ya tienes domiciliado el recibo te será cargado en cuenta a partir del 13 de octubre.

í

Más información:

- Oficina del O.A.R. en Piedrahíta: C/ Alcacerías, 27
- Teléfono de Atención al Contribuyente: 920 35 21 60
- @ gestion.tributosavila@canaltributos.com
- Oficina Virtual: <https://oaravila.canaltributos.net>



Fiesta de la Virgen del Rosario

Sábado 30 de septiembre

- 16'30 h. Campeonato de dominó y mus en los bares.
- 21'00 h. Disparo de cohetes y tracas.
- 23'30 h. Verbena con la orquesta Tanzania.

Domingo 1 de octubre

- 11'30 h. Alborada tradicional con el grupo de dulzainas Filigranas.
- 12'30 h. Repique general de campanas.
- 13'30 h. Solemne Misa Mayor cantada por el Coro Parroquial. A continuación, se invita a los hombres a que saquen en Procesión la imagen de la Virgen y a las señoras que la acompañen ataviadas con la mantilla tradicional.
- 15'30 h. En la Plaza Mayor, caldereta y postre (3€).
- 16'30 h. Campeonato de tute y galiana en los bares.
- 17'00 h. Espectáculo y juegos infantiles con Animaciones Pingu.
- 19'00 h. Baile popular con el grupo de dulzainas Filigranas. Al terminar, chocolate con bizcochos.

Lunes 2 de octubre

- 12'30 h. Misa a Ntra. Sra. del Rosario por todos los difuntos.

Santa María del Berrocal 2017

VENTE A LA FIESTA _ TE RECORDAMOS QUE ESTE FIN DE SEMANA CELEBRAREMOS LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO. PUEDES DESCARGAR EL PROGRAMA EN NUESTRA WEB WWW.SANTAMARIADELBERROCAL.COM

¿SABES POR QUÉ HEMOS ELEGIDO LOS NUEVOS NOMBRES DE LAS CALLES QUE CAMBIAN?

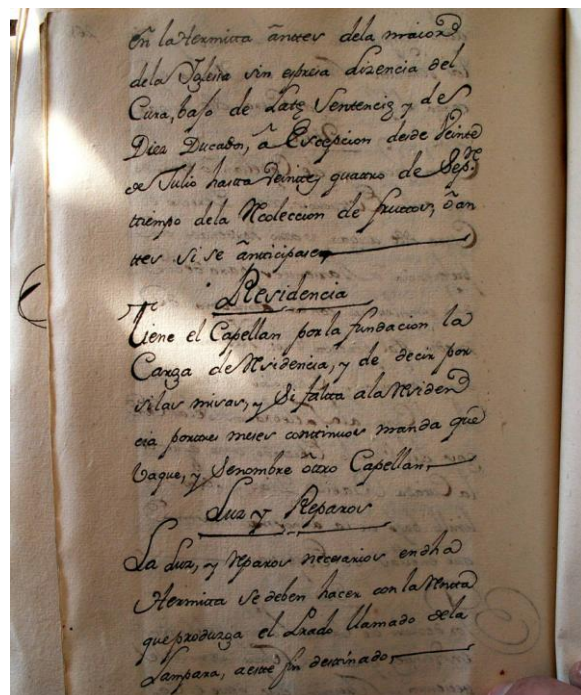


Como has visto ya se ha iniciado el proceso de cambio de la denominación de algunas vías públicas, concretamente las afectadas por la Ley de la Memoria Histórica: General Franco, José Antonio y General Mola. En estos días se han colocado carteles y pegatinas con los nuevos nombres y números a título informativo. Ahora

estamos en el periodo de 45 días naturales para que los afectados puedan presentar alegaciones en el Ayuntamiento. Esta fase se inició el 18 de septiembre, con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Por tanto finaliza el 2 de noviembre.

Vamos a explicarte ahora por qué se han elegido los nombres que van a sustituir a los antiguos. Esto se empezó hace unos años, en la anterior legislatura, y la idea era reorganizar la totalidad del callejero. El criterio que se siguió entonces y se ha mantenido ahora fue básicamente escoger nombres que hicieran alusión a la historia o tradición de nuestro pueblo, para divulgarla y que no caiga en el olvido. Así, la calle José Antonio pasará a dividirse en varios tramos:

- **Calle Prado de la Lámpara:** Antes de la Guerra Civil este tramo estaba englobado en la parte conocida como La Tenada. Aparece en documentos de los s. XVIII a XX, y se debe a la carga que llevaba un prado de la zona. Esta era una práctica común hasta las desamortizaciones (s. XVIII y XIX) y suponía que la finca llevaba aparejada la carga (obligación) de pagar el aceite de la lámpara para que luciese constantemente en algún templo (en nuestro caso a la imagen de la Concepción, en su desaparecida ermita de la Plaza.



Libro de Becerro de la Parroquia que se encuentra en el Archivo Diocesano de Ávila. Año 1777

- **Calle de la Tenada:** Aparece así en libros del Registro Civil, del parroquial y otros documentos del s. XIX. También en los censos electorales de finales del siglo XIX y principios del XX da nombre a una calle. Se desconoce el origen, pero quizá se pueda atribuir a la parada de sementales que estuvo ubicada en esta calle, propiedad de Marcelino Moreno, que tuvo gran relevancia a nivel local y comarcal.
- **Calle del Egido:** No aparece en fuentes escritas, sólo por referencias orales al lugar. En el S.XVIII hay referencia a otros ejidos en el pueblo. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) ejido es "campo común de los vecinos de un pueblo donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras".

- **Plaza del Potro:** Por el emplazamiento del potro de herrar que aún conservamos.

La calle General Mola, se dividirá en dos:

- **Calle del Molino:** Alude al molino, instaurado allí a principios del siglo XX, lo que supuso una mejora considerable para los vecinos del pueblo. Aún hoy se la conoce como tal, por eso sólo se trata de oficializar el nombre.
- **Calle de la Fragua:** En el Catastro de Ensenada (1750-1754) ya aparece un edificio de uso público para componer herramientas. También se nombra en libros del Registro Civil, del parroquial y otros documentos del S. XIX. En los censos electorales de finales del XIX y principios del XX aparece como una de las calles.



Y la calle General Franco se convertirá en tres:

- **Calle Adolfo Suárez.** En memoria del político abulense que fue primer presidente de la transición española tras la dictadura (entre 1976 y 1981). Cuando falleció, el 23 de marzo de 2014, la gran mayoría de los españoles no dudaron en despedirle con cariño y gratitud por lo que aportó a un momento tan importante de la historia de

nuestro país, y en el Ayuntamiento recibimos multitud de solicitudes para que su nombre reemplazara al del General Franco, con toda la carga simbólica que ello implicaba.

- **Calle La Corraliza:** No aparece en fuentes escritas, sólo disponemos de referencias orales. Es una calle sin salida. Su significado, según el DRAE, es "corral, recinto cercado y descubierto para el ganado doméstico".
- **Calle del Cuartel:** Hace referencia al edificio construido a finales del s. XIX como Casa Cuartel de la Guardia Civil, que aún se conserva al final de la calle. Cuando dejó de ser cuartel, en los últimos años de los 60 (s.XX), se convirtió en residencia privada de numerosas familias en alquiler. Sin embargo el vecindario sigue llamándose igual.

